

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Balaguer, 1 de marzo de 1993.—El Alcalde, Josep Borrás Gené.

**7432** RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Balaguer (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de cocinera y una plaza de personal de limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 24, de fecha 25 de febrero de 1993, se publicaron íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Cocinera, en régimen laboral, a tiempo parcial, y una plaza de personal de limpieza, en régimen laboral, a tiempo parcial, por el procedimiento de concurso, del Patronato Municipal Guardería «El Patufet», incluidas en la oferta pública de ocupación de 1992, y su posterior ampliación, del Ayuntamiento de Balaguer.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el último que lo publique, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, o conforme establece el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Balaguer, 1 de marzo de 1993.—El Alcalde, Josep Borrás Gené.

**7433** RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de agente de la Policía Local, una plaza de Oficial Electricista y una plaza de Oficial Albañil.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 50, de fecha 1 de marzo de 1993, han aparecido publicadas íntegramente las bases de convocatoria para cubrir las siguientes plazas de funcionarios del Ayuntamiento de El Escorial y que a continuación se relacionan:

Denominación: Agente de la Policía Local. Grupo: D. Escala: Administración Especial. Número de plazas: Una, más las que pudieran producirse por causas sobrevenidas hasta la fecha de celebración de las pruebas. Concurso-oposición: Turno libre.

Denominación: Oficial Electricista. Grupo: D. Escala: Administración Especial. Número de plazas: Una, más las que pudieran producirse por causas sobrevenidas hasta la fecha de realización de las pruebas. Concurso-oposición: Turno libre.

Denominación: Oficial Albañil. Grupo: D. Escala: Administración Especial. Número de plazas: Una, más las que pudieran producirse por causas sobrevenidas hasta la fecha de realización de las pruebas. Concurso-oposición: Turno libre.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Escorial, 2 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Mariano Rodríguez Rodríguez.

**7434** RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local y una plaza de Subinspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» que se relacionan a continuación,

se publican las bases de las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 107, de fecha 22 de octubre de 1992 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 18, de fecha 23 de enero de 1993, dos Oficiales de la Policía Local, vacantes en la plantilla funcionarial (grupo A), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 128, de fecha 12 de diciembre de 1992 y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 34, de fecha 11 de febrero de 1993, un Subinspector de la Policía Local, vacante en la plantilla funcionarial (grupo A), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 2 de marzo de 1993.—El Alcalde, Herminio Trigo Aguilar.

**7435** RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Salar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 40, de 19 de febrero de 1993, aparece publicada la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar de la Policía Local, incluida en la oferta de empleo público de 1991, que se detalla a continuación:

Plaza de funcionario: Nombre: Auxiliar de la Policía Local. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

La plaza está incluida en la plantilla de funcionarios, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Auxiliar de la Policía Local, Grupo: E.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Salar, 2 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente.

**7436** RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Higuera de Vargas (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de Extremadura» número 19, de fecha 13 de febrero de 1993, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de fecha 1 de marzo de 1993, se publicaron íntegramente las bases relativas a la oposición libre para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al presentar la instancia, los aspirantes deberán satisfacer los derechos de examen para tener parte en las pruebas selectivas, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas. El pago del importe de estos derechos se hará efectivo en la Tesorería Municipal o bien por giro postal o telegráfico, en este caso se hará constar en la instancia la fecha y el número de referencia.